



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 59 De Jueves, 9 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300219990005100	Ejecutivo Singular	Jose Ramiro Angel Lopez	Maria Del Carmen Monsalve De Sanchez	08/07/2020	Auto Ordena - Se Ordena A La Parte Demandante Que Proceda A Notificar Por Aviso
44001310300220180008300	Procesos Verbales	Yaneth Rodriguez Salina	Armando Bueno Macias	08/07/2020	Auto Decide - Declarar Nulo Traslado Secretarial De 3 De Julio De 2020, Abstenerse De Resolver Recuso De Reposición Interpuesto Por La Doctora Silvia Natera Padilla, Contra El Auto De 12 De Marzo De 2020 Y El Control De Legalidad Que Solicitara, Así Como La Nulidad Planteada Por La Parte Demandada; Aténgase El Demandado A Lo Resuelto En Auto De 12 De Marzo

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 9 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

a762382e-f1af-4bf7-9de3-bc9de730358b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 59 De Jueves, 9 De Julio De 2020



De 2020, Frente A La Solicitud De Compulsa De Copias; Remítase El Expediente A La Intendencia Regional De La Superintendencia De Sociedades De Barranquilla En El Estado En Que Se Encuentra, Dejándose A Disposición Del Juez Del Concurso Las Medidas Cautelares Decretadas.

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 9 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

a762382e-f1af-4bf7-9de3-bc9de730358b